

PROCOMÚN Y LA MORALIDAD

Aspectos para la interpretación de la noción y para el coloquio del procomún

TÖRÖK CSABA*

(*Compendio*) Hoy en día, las crisis de la economía (y de la sociedad también) han advertido de que la definición del procomún tiene mucha importancia desde el punto de vista de la convivencia humana estable y pacífica. En este estudio intentamos aclarar mediante el análisis de la noción del procomún cuales son las cuestiones concretas y abiertas. Además, nos gustaría clarificar con un ejemplo efectivo, con la enseñanza de papa Francisco, a qué dirección podemos avanzar hacia adelante, cuales son los aspectos que vale la pena investigar y los principios básicos que nos ayudan a establecer un fructífero diálogo social del procomún.

Palabras clave: procomún, cultura, sociedad, ética, diálogo, religión, papa Francisco

Esquema del estudio:

Planteamiento básico (de la noción del procomún)
Procomún y valores
La materialización de la noción del procomún
Procomún y moralidad
Los aspectos de papa Francisco

*

La crisis económica de nuestros días ha llamado la atención sobre la concepción según la que el mercado compensa y canaliza su mismo, y el beneficio mayor causa mayor bienestar, ya no es válida, por otro lado en las sociedades pluralistas determinar el bien de la comunidad no es tan fácil como se lo ha pensado anteriormente. Por lo tanto, de todas maneras, es muy útil, incluso imprescindible que empecemos a pensar en la noción del procomún y que intentemos comprender con cada vez más profundidad que en qué punto puede ayudarnos para establecer un régimen comunal-social justa y así estable. A condición de que eso no ocurra, tenemos que contar con las consecuencias, que los intereses individuales o grupales que van a sustituir el procomún, causarán tensión cada vez mayor entre los individuos y los grupos menores también.

* El autor: *Dr. Csaba Török* (*1979) empezó sus estudios de Filosofía y Teología en Esztergom y los continuó en Budapest. Obtuvo su diploma y su licenciatura especial en la *Universidad Gergely Pápai* en Roma, con la especialización de teología fundamental. Es el cura de *Diócesis Principal de Esztergom-Budapest*. Enseña teología fundamental y asignaturas filosóficas en la *Academia de Teología de Esztergom*, es catedrático encargado de la Facultad Teológica de la *Universidad Péter Pázmány*; además es miembro de la presidencia de la Asociación Cristiana-Judía. Es portavoz de la Conferencia Húngara Católica Episcopal. Su área de investigación durante su licenciatura y su formación doctoral era la relación entre la fe y las culturas. Ahora, prepara su habilitación con la interpretación católica de la relación entre la Sagrada Escritura y la Tradición. Aparte de sus apuntes educativos, se publica sus estudios en las revistas *Teología*, *Ökumené*, *Vigilia* y *Communio*. Fue miembro de la comisión editorial de *Távlatok*, en la actualidad es uno de los editores de *Ökumené*.

Lo que hace el asunto más actual que en nuestro mundo globalizado gana más relevancia la definición del procomún humano y global. Sin la concienciación de este último, los conflictos internacionales parecen inevitables, con cuyas consecuencias devastadoras económicas, políticas y morales tenemos que contar. Si carecemos de un principio que nos coadyuva a pensar del país, la nación e incluso de la humanidad como un conjunto (colectividad internacional), entonces nuestro mundo va a convertirse en una escena de las luchas de intereses, en el que se hace cada vez más difícil asegurar las condiciones de la vida digna, además el bienestar y la seguridad va a ser un privilegio de unas pocas personas (o podríamos decir que va a ser el botín robado de otras).

1. Planteamiento básico

Según la esencia, una persona es *zoon politikon*, una criatura social¹. Eso significa que en realidad, sólo puede imaginar la existencia humana en medio de un ambiente cultural- social, en un régimen institucional. El individuo humano, como *átomo*, como una persona en sentido individualista extremo, no puede desarrollar sus propias posibilidades, dones – somos entes que dependen de una otra persona, así, debido a nuestra constitución peculiar, exigimos la proyección social de la existencia.

Esta interpretación inmediatamente plantea la pregunta: cómo puede establecerse una comunidad humana, una existencia social ordenada e institucionalizada? Aunque existen personas que opinan que este proceso se basa exclusivamente en nuestras predeterminaciones y necesidades biológicas y naturales, esta actitud parece insostenible.² Es decir, nuestras sociedades durante su progreso social muestran una especie de fuerza motriz: una que ordena los intereses individuales al lado del otro y el objetivo social que lleva adelante la agrupación, una que no es solamente natural, sino de carácter cultural también. Como es así, no nos sorprende que el significado práctico y teórico de la noción del procomún siempre depende del contexto histórico-social.³

Según H. Marrou, un grupo social (la unidad de individuos que muestra orden determinado, estabilidad e institucionalización) establece un conjunto cultural si este cierto grupo es „el objetivo esencial del hombre y para alcanzarlo, mediante medios comunes comparten el mismo ideal, el mismo pensamiento”.⁴ En la historia de la cultura europea, este ideal y pensamiento fue determinado durante mucho tiempo por la filosofía cristiana. La noción del procomún ganó su definición peculiar en la Edad Media, que sirvió de base del pensamiento de la Edad Moderna. ”El concepto latín *bonum commune*, asigna un bien que es bueno *para todas las personas*; este es un beneficio *común* apropiado para todos, un valor, una economía, un cumplimiento.”⁵ Esta definición presupone una especie de orden moral y de cosmovisión, que todos los miembros (por lo menos básicamente, no en todos los detalles) de la comunidad (sociedad) admiten como propio y lo aceptan.

Al mismo tiempo, en la concepción clásica del interés público podemos ver el aspecto antropológico, según el cual los valores (no sólo los materiales), incluso si son individuales, desde el punto de vista de su realización, dependen de la comunidad que incluye el individuo. Por lo tanto, podemos interpretar el procomún como la ejecución especial de los valores que es imposible fuera de una sociedad arreglada, de un régimen cultural.⁶ El individuo puede cumplir su beneficio dentro de la comunidad. Como muestran las investigaciones filosóficas, los conceptos *res publica* y *salus publica* influyeron en esta concepción también.⁷ El primero recalca el aspecto que en realidad, la sociedad (estado) es un conjunto de asuntos (*res*) que son públicos (*publica*), es decir afectan a todos los ciudadanos. El segundo se concentra en la dimensión en la que la salud (*salus*) (no necesariamente en su significado religioso), que puede proveer a seguridad existencial, protección o bienestar, no se cumple en ámbito individual sino en un colectivo, público (*publica*). Debido a este fenómeno, en muchas lenguas europeas se puede ver la identificación del bien en

¹ Tenemos que interpretar el atributo *politikon* a base de la *polis* griega, hay que comprender su significado en el contexto social y no en el político contemporáneo.

² Para más detalles véase RICKEN, Fr., *Warum Moral nicht naturalisiert werden kann*, en *Topologien des Menschlichen*, vol. 2: *Der Mensch – ein freies Wesen? Autonomie – Personalität – Verantwortung* (editor Schmidinger, H.–Sedmak, Cl.), WBG, Darmstadt 2005, 249–258.

³ Véase HERZOG, R., art. *Gemeinwohl II*, en HWPh 3, 256–258, 257.

⁴ MARROU, H., *Storia dell'educazione nella antichità*, Studium, Roma 1966, 140; Cita: MONDIN, B., *Filosofia della cultura e dei valori* (Problemi del nostro tempo 87), Massimo, Milano 1994, 98.

⁵ KERBER, W., art. *Gemeinwohl*, en LThK³ 4, 439–440, 439.

⁶ Ibid.

⁷ Véase HERZOG, R., art. *Gemeinwohl II*, in HWPh 3, 256–258, 257.

cuanto a la comunidad (*Gemeinschaftsgut*) y del procomún (*Gemeinwohl*), interés público (*Gemeinnutz*, *Gemeininteresse*).⁸

Es natural que esta creencia tenga una condición previa no pronunciada, sino indispensable: los miembros de la sociedad tienen que vivir en una comunidad verdadera.⁹ La colectividad como *koinonia*, *communio* significa que los miembros comparten, participan en los bienes tanto materiales como espirituales-morales.¹⁰ Cada colectividad que hacia dentro (régimen de casta, elitismo, privilegiación de pocos) o hacia fuera (nacionalismo, racismo) impide el funcionamiento del dinamismo-*communio*, la participación de individuos o grupos en la comunicación en su sentido literal, obviamente perjudica y debilita la realización del procomún.

2. Procomún y los valores

La noción del procomún no es abstracta, no es una realidad que carece de contenido y dimensión concreto. Sin embargo, su base está constituida por (sistemas de) valores claramente determinados por las diferentes culturas. "El peso de los valores es inmenso en el ámbito del dinamismo social y del orden cultural. Todo lo que un pueblo piensa y crea, sus empeños, sus obras artísticas, literarias, religiosas, etc. ganan su inspiración de los valores."¹¹ Por lo tanto, estas creaciones directa- o indirectamente reflejan la creencia de la cierta colectividad humana del procomún.

No obstante, hay que fijar un principio básico en este terreno. El objetivo primordial siempre tiene que ser la utilidad común, el beneficio de la comunidad. Con respecto a eso, el interés privado de los miembros de la comunidad ocupa una posición subordinada, secundaria.¹² Como consecuencia, el procomún en cuanto a la sociedad, es un objetivo y valor, a cuya consecución todos los ciudadanos están obligados. No es siempre de naturaleza moral (incondicional), puede ser práctico también (por ejemplo someter el derecho a la propiedad particular al interés de la comunidad, cuando el estado sólo puede protegerse contra un desastre natural con el sacrificio de la propiedad privada).¹³ En el fondo de este pensamiento reside que el hombre durante su autorrealización depende del orden universal.¹⁴ En otras palabras: la parte se interpreta con respecto a la totalidad, la que es siempre más que el mero conjunto de las partes (o sea que, no es la parte que determina la totalidad, sino al revés).

No vale la pena negar que este punto de vista puede residir graves peligros. La dictadura nacionalista-socialista fundó uno de los genocidios más terribles de la historia mundial alegando al interés y bien de la nación alemana, y en el mismo tiempo fue apoyada por clases sociales extendidas. Además, en la dictadura comunista, se anuló el derecho autóctono a la propiedad privada refiriendo al bien de la colectividad, predicando la idea (incluso, la utopía) de la propiedad colectiva. Ya fue la broma de la historia que después del desarrollo de unas pocas décadas en el "bloque oriental", las mentes teóricas que habían estudiado en las universidades de propiedad colectiva, serían los iniciadores prácticos más eficaces de la propiedad privada naciente durante de la privatización. Podríamos continuar la enumeración de los ejemplos históricos. Lo que es cierto: si aceptamos sin ninguna restricción que el interés público declarado desde un centro, en nivel político y legislativo puede prevalecer sobre el interés, bien y derecho del individuo sin derecho de apelación, entonces la referencia al procomún propiamente dicha puede convertirse en el principio básico de la dictadura.¹⁵

Por lo tanto, desde el siglo XVIII, ganó cada vez más importancia que los derechos inalienables del hombre fueran redactados. Hoy en día, en el pensamiento público y en la legislación, los derechos humanos constituyen el sistema moral de criterios según el que podemos medir el carácter aceptable o no aceptable de la retórica referente al procomún. Si una persona tiene ciertos derechos inalienables (derecho a la dignidad, independencia, libertad de expresión) originados por la constitución humana, eso significa también que el

⁸ DE VRIES, J.-LOTZ, J. B., *Philosophie im Grundriss*, Echter, Würzburg 1969, 331.

⁹ Ibid.

¹⁰ Véase TÖRÖK, Cs., *La Iglesia como communio. Los criterios de la interpretación teológica de la idea colectiva*, en *Communio* 19 (2011/1-2), 61-93 (especialmente el primer capítulo).

¹¹ MONDIN, B., *Filosofía della cultura e dei valori*, 99.

¹² DE VRIES, J.-LOTZ, J. B., *Philosophie im Grundriss*, 331-332; vö. KERBER, W., art. *Gemeinwohl*, in LThK³ 4,440: „Gemeinnutz geht vor Eigennutz“.

¹³ KERBER, W., art. *Gemeinwohl*, in LThK³ 4, 439.

¹⁴ REDAKTION, art. *Gemeinwohl I*, in HWPh 3, 248-256, 248.

¹⁵ Aquí no podemos describir más detalladamente el trayecto que la concepción voluntarista del interés estatal recorría desde Macchiavelli hasta el absolutismo ilustrado – y demás. Uno es cierto: la identificación completa del procomún con el interés estatal (o sea que con el interés monárquico) al fin y al cabo, anula el procomún.

procomún interpretado desde el punto de vista del interés estatal, es limitado permanente- e inevitablemente por estos derechos.¹⁶ Después de todo, la idea del procomún – a causa de los principios mencionados en el planteamiento – nunca puede equivaler al deterioro de la existencia del individuo. Es decir, si queremos acercarnos al contenido del interés público con necesidad moral, con respecto al bien individual y los valores morales, entonces tenemos que afirmar que

a) en una situación ideal el interés individual y colectivo coinciden¹⁷

b) sin embargo, si la situación ideal no es accesible debido a las condiciones y posibilidades prácticas, tampoco es aceptable la definición del procomún que ignora los bienes individuales y los otros valores.

Por eso, tenemos que adoptar la interpretación de O. von Nell-Breunig, la que provee a la descripción más aceptada de nuestros días de este fenómeno: [el procomún] "Es la denominación sintetizadora de todo lo que hay que cumplir como condición previa o disposición en la institución social para que los individuos usando sus propias fuerzas puedan alcanzar su beneficio privado y colectivo (su participación en el interés público)."¹⁸ Como consecuencia, aunque hay que mantener la primacía del procomún frente a los valores individuales, no podemos intentar lograr violentamente el primero al deterioro del segundo.¹⁹

3. La materialización de la noción del procomún

El mundo occidental, que ya puede ser considerado como secularizado, en el discurso entre estado y sociedad (justo debido a su carácter secularizado), básicamente acerca hacia la noción del procomún desde el bienestar en términos económicos. Esta concepción se basa en la idea que ya surgió durante el capitalismo temprano, según la que el interés público del estado es el mayor bienestar posible del mayor número de sus ciudadanos. ¿Entonces, eso significaría que una sociedad económica-, industrial- y científicamente desarrollada realiza automáticamente en el nivel más alto posible el procomún de una comunidad humana? Más claramente: ¿El procomún no es más que el interés económico y beneficio?

"Por desgracia, es verdad que la cultura moderna, especialmente la occidental, a causa de la secularización, exclusivamente labró en favor del bienestar material, consiguiendo resultados impresionantes en la área de los aparatos, sin embargo introdujo atmósfera social cada vez más deprimida e incrementó la vacuidad en la conciencia."²⁰ ¿Qué es esta vacuidad de la conciencia? R. Guardini, el pensador alemán ilustre, meditando sobre los catástrofes de la historia europea del siglo XX, llegó a esta conclusión: "Estas monstruosidades ejecutadas tan deliberadamente, no pueden ser achacadas a unos mentes degenerados o a grupos pequeños, sino proceden de una pérdida del orden y envenenamiento, que han labrado ya hace mucho tiempo. La ley moral, la responsabilidad, el respeto, la atención a la conciencia no pueden desaparecer tan rápidamente del comportamiento social, sólo si los han despreciado anteriormente. Todo eso no habría podido ocurrir si la cultura hubiera sido como la vieron los tiempos modernos."²¹ ¿Cómo vieron las épocas modernas la cultura? Como una especie del avance científico, una serie de logros técnicos, fundamentalmente como un desarrollo económico-material.²² Como consecuencia, venía la idea que en realidad las culturas son neutras (desde el punto de vista de sus valores) – son regímenes sociales y simbólicos diferentes, que no son buenos, tampoco son malos. Empero, son los acontecimientos históricos que muestran que las culturas (independientemente del nivel del desarrollo tecnológico) están dirigidas por ciertas principios cardinales, sistemas de valores, ideas de naturaleza no material, y que estos factores no materiales (técnicos, científicos, industriales, económicos o incluso ideológicos) afectan radicalmente a la interpretación del procomún.

Justo por eso, esta afirmación resulta válida: "El bien económico es la precondition del cumplimiento general y humano de todos los miembros de la sociedad y este cumplimiento que uno puede alcanzar en la

¹⁶ Véase KERBER, W., art. *Gemeinwohl*, in LThK³ 4, 440.

¹⁷ Véase REDAKTION, art. *Gemeinwohl I.*, in HWPh 3, 248.

¹⁸ Cita: KERBER, W., art. *Gemeinwohl*, in LThK³ 4,440.

¹⁹ Conferir con DE VRIES, J.–LOTZ, J. B., *Philosophie im Grundriss*,332.

²⁰ MONDIN, B., *Filosofia della cultura e dei valori*, 101.

²¹ GUARDINI, R., *Fine dell'epoca moderna*, Morcelliana, Brescia 1964, p 89; Cita: MONDIN, B., *Filosofia della cultura e dei valori*, 107.

²² Para separar los logros técnicos del orden de los valores espirituales, muchos autores (entre ellos I. Kant también), apartó la terminología de la civilización y de la cultura. Esta separación no apareció tanto en la literatura anglosajona, sin embargo en la filosofía continental resultó fructífera.

comunidad, (...) incluye valores también que uno no podría realizar fuera de la ella”.²³ O sea que, la realización del procomún no es separable de la evolución material, sin embargo eso no puede ser identificada completamente con el interés colectivo, tampoco puede ser considerado como un objetivo único.

4. Procomún y compromiso moral

En el fondo de la materialización de la noción del procomún, se puede percibir el repudio de la filosofía clásica, según la que la totalidad determina la parte, la parte durante su autorrealización depende de la totalidad (o sea que, el hombre como individuo, sólo puede desarrollar completamente su propia existencia humana como parte de una comunidad). El modo de ver demasiado individualizado nos impide ver el valor máximo de la sociedad, de la cultura y del estado. ”La sociedad, como la agrupación de tantas personas a una unidad mayor, indudablemente posee valor, importancia y belleza propios, y no se puede sacrificar este aspecto a un modo de ver más útil”.²⁴ La interpretación del bien individual, básicamente como un interés material, nos hace imposible alumbrar el beneficio obtenido en un nivel más alto. Porque si una persona ya ha cumplido todas sus necesidades, deseos y sueños, eso no significa que la cultura dada ha alcanzado su meta también. Pues: ”El objetivo directo de la cultura (...) es el hombre. La cultura trata de desarrollar el hombre tanto individualmente como *socialmente*” (recalcado por nosotros- TCs.).²⁵ El hombre como *zoon politikon*, con resaltar exageradamente el interés propio, incluso con hacerlo exclusivo, nunca podrá alcanzar el *humanum*, que es siempre y necesariamente *sociale* también.

Por lo tanto, la relación entre la parte y el conjunto, entre el individuo y la sociedad es siempre de carácter moral, es decir, está dirigido por principios básicos y leyes que sobrepasan la mera convivencia, el nivel de las interacciones materiales (estas convicciones morales son por ejemplo el sacrificio, solidaridad, compromiso, fidelidad). Sin estas, no podríamos hablar de nada más, sino de la alineación eficaz de los intereses propios, y de su auto restricción en aras del otro. Así, si conseguiríamos el bienestar mayor asegurado para el mayor número de ciudadanos (lo que obviamente parece una utopía nebulosa en medio del estado de nuestros días y en cuanto a la naturaleza de la crisis económica), entonces tampoco podríamos decir que el interés público se ha realizado. Para que se cumpla es necesario que tengamos un régimen moral que es capaz de establecer el marco que por un lado, canaliza la relación de la persona y la colectividad, por otro lado, asegura un medio vivaz en el que el procomún (no sólo en su sentido material) puede componer.²⁶

Sin embargo, llegando al nivel de la moralidad, es obvio que el procomún no es solamente una guía, una idea abstracta, sino es un sistema de requisitos práctico y dinámico también. Como el bien en su sentido moral, nunca es un don, que se mantiene hasta la eternidad, sino es virtud en su sentido clásico, algo para que tenemos que luchar, que obtenemos a través de practicar mucho.²⁷ El hombre no nace virtuoso, sino se convierte en ello. La persona virtuosa pierde su honestidad si no practica consciente- y libremente las virtudes ya conseguidas en su vida.

Ahora, surge otro factor de análisis: la concepción del interés público en su sentido moral (debido a su naturaleza moral, no se puede reducir completamente a los dones materiales y a las necesidades), en la que reside la posibilidad de la reflexión trascendental. Es verdad que el objetivo directo de la cultura es el hombre (*finis proximus*) – pero, podríamos afirmar que en el mismo modo, el hombre es el objetivo final de la cultura también (*finis ultimus*)? Si la noción del interés público es inseparable del bien moral, tenemos que investigar:

a. ¿Qué es la condición previa de la posibilidad de conocer el bien, no sólo como interés, beneficio o ventaja (si lo tenemos, o si no, siguiendo los aspectos mencionados, llegamos a la noción vacía del procomún desde el punto de vista material)?

b. ¿Qué es el requisito para que el hombre se ligue al bien apreciado, incluso si reconoce que eso le causa desventaja en este momento? En otras palabras: ¿Por qué tengo hacer el bueno si no me beneficia directamente, incluso conlleva un inconveniente a largo plazo también (el ejemplo más concluyente es el sacrificio de la vida a favor de la de otra persona – este hecho, que es la realización *por excelencia* del bueno, no promete ningún beneficio directo, ni indirecto, ni inmediato, ni a largo plazo la persona que ha perdido su existencia a causa de su acto moral)?

²³ DE VRIES, J.-LOTZ, J. B., *Philosophie im Grundriss*, 332.

²⁴ DE VRIES, J.-LOTZ, J. B., *Philosophie im Grundriss*, 332.

²⁵ MONDIN, B., *Filosofia della cultura e dei valori*, 112.

²⁶ DE VRIES, J.-LOTZ, J. B., *Philosophie im Grundriss*, 332.

²⁷ Vö. MONDIN, B., *Filosofia della cultura e dei valori*, 107.

Si examinamos los planteamientos contemporáneos en relación con el procomún, podemos ver tres niveles claramente distinguidos, dentro de los cuales podemos proponer la necesidad de la reflexión doble:²⁸

- *en sentido social*: el interés público como el antipolo del bien individual en la vida social
- *en sentido político*: el interés público como el contrapeso social frente al interés de los partidos
- *en cuanto a la teoría del estado*: los intereses de los grupos tienen que ser sometidos al interés estatal (interés público)

Como lo hemos mencionado, en todos los (tres) niveles aparecen las mismas cuestiones: ¿Cuál es la base de nuestra opinión según la que existe el bien (público) que se puede definir? ¿Por qué pensamos que la realización de este último es mejor que su desestimación? Más concretamente, en cuanto a las tres áreas anteriormente mencionadas: ¿Por qué es mejor actuar en pro de la comunidad en vez del interés propio? ¿Por qué es bueno si supedito mi partido (mi modo de ver el mundo, mi religión) a favor de un conjunto ajeno de mi pensamiento, cosmovisión? ¿Por qué vale la pena declarar el interés de un grupo más pequeño (pero junto con eso, es más directo y caprichoso) como secundario en interés de un grupo mayor (así más ajeno e impersonal)?

Existen varios fenómenos sociales que muestran que tenemos problemas graves en este terreno. Para poner ejemplo, basta mencionar la difusión de la injusticia acompañada por la indiferencia social, la falta de las consecuencias, la proclividad escasa a la voluntariedad, la toma de posición social vulnerable en cuestiones morales, las tomas de partida morales inciertas de la opinión pública. Todo eso muestra que el análisis del aspecto moral del planteamiento relacionado con el procomún requiere más empeño por parte de nosotros.

5. Los aspectos de Papa Francisco

Hoy en día, ya se reconoce que las preguntas teóricas y morales que aparecen en contacto con la definición del procomún, requieren llevar a la luz de la conciencia los factores la cultura dada.²⁹ El estado secular tiene que contar con las religiones, más concretamente con las decisiones de la gente religiosa, como eso se refleja en el nivel práctico del funcionamiento del estado y de la sociedad. La conferencia doble de J. Habermas y J. Ratzinger cardenal, organizada por la Academia Científica Bávara, fue un señal de esta búsqueda de la dirección común.³⁰ El prefecto de la Congregación Teológica dentro de poco ascendió al trono papal como Benedicto XVI., y como el líder la iglesia católica escribió su encíclica vinculada a la crisis económica, que empieza con *Caritas in veritate*. En esta obra define el procomún en el modo siguiente:

”El amor hacia alguien significa desear su bien y empeñar efectivamente en alcanzarlo. Además, del bien del individuo, existe el bien que es relacionado con la vida social de los individuos, este es el interés público. El interés público es el bien de »todos nosotros«, de nuestra sociedad formada por la unión de individuos, familias y por otros grupos. Este el beneficio que una persona no persigue por su propio interés, sino para las personas que forman parte de la colectividad, quines sólo pueden encontrar eficazmente su bienestar dentro de esta comunidad. La voluntad al procomún y los empeños en alcanzarlo son los requisitos de la *justicia* y del *amor*. Labrar para el procomún incluye por un lado, cuidar, por otro lado, reclamar un conjunto de instituciones que estructuran la vida social jurídica-, cívica-, política- y culturalmente; en esta interpretación esta colectividad se convierte en la polis, en la ciudad (en su sentido original) (nr. 7).”³¹

La cita anterior muestra que el papa sigue el pensamiento de la filosofía clásica y las tradiciones europeas. En el mismo tiempo, hay que mencionar que este acercamiento (justo debido a su conservadurismo) en realidad, no añade un nuevo elemento al análisis, es menos inspirador en cuanto a la búsqueda del rumbo en el futuro. De verdad, es más bien un estudio totalizador, una definición sintetizadora propiamente dicha.

²⁸ Ld. HERZOG, R., art. *Gemeinwohl II*, in HWPh 3,256–258, 257.

²⁹ En relación con este tema véase P. ERDŐ, *Economía y moral*, en *Europa-Sudeste – South-East Europe International Relations Quarterly* 4 (2013/1), 5 p.

³⁰ Véase HABERMAS, J.–RATZINGER, J., *Las bases morales del estado liberal*, Gondolat, Budapest 2007.

³¹ Citado según la traducción húngara fiable:

http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate_hu.html (2013.12.05.)

La primera arenga apostólica de papa Francisco, que empieza con *Evangelii gaudium*³², en esta área ofrece una nueva idea, perspectiva dilatada y estímulo renovado. La tercera parte del cuarto capítulo del documento lleva el título de *Procomún y la paz social* (nr. 217-237). Como señala este título sumario también, el procomún no aparece individualmente, sino en el contexto de la paz interna de la sociedad, que asegura una determinación descriptiva que ayuda a agarrar los nuevos aspectos:

”No podemos interpretar la paz social como irenismo o como la falta de la violencia, que logramos mediante sobreponer un grupo al otro. Igualmente sería falsa la paz que serviría de justificación de un régimen social que acalla y tranquiliza los más pobres de modo que las personas que gozan de las ventajas mayores, pueden conservar su modo de vivir, mientras tanto los otros intentan sobrevivir como puedan. Las necesidades sociales, que están vinculadas a la distribución de los ingresos, la acogida social de los pobres y los derechos humanos no pueden ser suprimidos con la voluntad del establecimiento de una especie de concenso o una paz efímera en la mesa de despacho a favor de la minoría afortunada. La dignidad de una persona humana y el procomún se encuentran encima de la vida tranquila disfrutada por los pocos que no quieren renunciar de sus privilegios. Cuando se aniquila estos valores, una voz profética es necesaria.” (nr. 218)

El análisis del papa de la situación es claro: hasta nuestros días la concepción del procomún se ha convertido en juguete político e ideológico, que se usa solamente para justificar el modo de vivir de los ricos y privilegiados, y cuanto más que pueden, se acalla la gente más amplia, que no participa en una medida adecuada de los bienes de la economía y la sociedad. En otras palabras: hoy en día, cuando los legisladores pronuncian la palabra procomún, tenemos que contar con que nos manipulan, abusan y que nos distraen la atención. Ya hemos referido anteriormente a los peligros de este fenómeno.

¿En qué consiste aquella ”voz profética” que la iglesia católica puede entonar en este terreno? ¿Así, cómo puede coadyuvar la comunidad religiosa al interés general y al bienestar de la sociedad secularizada? Papa Francisco recalca cuatro aspectos, principios básicos para emplear:

– *El tiempo se sitúa encima del espacio* (nr. 222-225). Primero, tenemos que operar con dos conceptos básicos: la totalidad y el límite. Mientras el límite aparece en el espacio, la totalidad desarrolla en el tiempo, como un proceso. Por lo tanto, para promover el procomún se necesita un modo de pensar que aplica modelos que avanzan con el tiempo y que son realizados paso a paso, y que no idealizan las restricciones del presente. ”Conceder prioridad al tiempo, significa que nos dedicamos más bien a *empezar procesos, no a poseer espacios*. El tiempo arregla los espacios, los convierte en eslabones de una cadena, que crece permanentemente sin volverse atrás. Es que preferimos actos que producen nuevos dinamismos en la sociedad y que asocian nuevas personas y grupos, que llevarán adelante este progreso hasta que esto fructifique en acontecimientos históricos importantes” (nr. 223).

– *La unidad es más importante que el conflicto* (nr. 226-230). Como ya hemos mencionado, si consideramos el procomún como alineación de intereses, tarde o temprano va a producir conflictos de intereses. Si en este caso, la afirmación del individuo (el grupo, el círculo propio) tiene primacía, eso resultará en una lucha amarga que destruye todo lo bueno. Sin embargo, si el individuo (el grupo, el círculo propio) es capaz de someter su enunciado al del otro, a la necesidad básica social de la solidaridad, entonces hay una posibilidad para una solución que promueve el procomún. ”La solidaridad, en su sentido más profundo y desafiador, se convierte en el estilo de la formación de la historia, en un medio vivaz, en el que los conflictos, tensiones y adversarios pueden llegar al concenso que da luz a nueva vida. El objetivo no es el sincretismo, ni la disolución del uno en el otro, sino la resolución de [los problemas], que conserva las posibilidades valiosas de los polos” (nr. 228).

– *La realidad es más relevante que la teoría* (nr. 231-233). Se trata de fijar una idea comprensible fácilmente para todos. Ya todos hemos experimentado que en todos los terrenos de la existencia humana podemos enfrentarnos con los peligros del predominio de la teoría: tanto en las relaciones humanas (el mundo de ideas y sentimientos que carecen de ayuda), como en nivel social (esloganes políticos y campañas sin sentido de realidad, incluso se convierten esta irrealdad en ideología y establecen la concepción muchas veces estéril de la ”fidelidad a la idea”). Es claro que no hay problema concretamente con el pensamiento o la idea – sino con su propaganda ajena de la realidad, con su empleo y con las formas vacías de la ”fidelidad a la idea” que perjudican el individuo. ”La idea – la elaboración en nivel conceptual – sirve para que perciba, haga comprender y que conduzca la realidad. La irrealdad resulta en idealismo y nominalismo que solamente son capaces de encasillar y definir, no de incluir. Lo que puede incluir es la realidad aclarada por el razonamiento. Es necesario que lleguemos desde el nominalismo formal hasta la objetividad armónica”

³² Citado en base al texto italiano: http://www.vatican.va/holy_father/francesco/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium_it.html (2013.12.05.)

(nr. 232). Hay que admitir que este principio juega un papel importante en la vida de la gente religiosa, como el razonamiento de la fe muchas veces se olvida de que la esencia sería el compromiso práctico.

– *La parte precede a la totalidad* (nr. 234-237). En contacto con el procomún, ya hemos llamado la atención a la relevancia de esta idea básica. La totalidad, la cultura, la sociedad siempre tiene una especie de redundancia colectiva en cuanto a la suma matemática de los miembros, ciudadanos y partes, y esta redundancia es fundamental a la hora de definir el procomún. "La totalidad es más que la parte, y es más de la suma ordinaria de las partes. Por eso, hay que evitar dedicarse demasiado mucho a los detalles" (nr. 235). Es decir: tenemos que aprender el arte de pensar integradamente. Sin embargo, eso no puede equivaler a la generalización superficial, la proyección de un aspecto de detalle al conjunto sin crítica. Papa Francisco expresa la naturaleza del principio que hay que seguir con un símil plástico: "No es la superficie esférica el modelo que no sitúa por encima de sus partes, donde todos los puntos se encuentran a distancia igual del centro, y no hay diferencia entre los puntos. El modelo es el cuerpo poligonal que refleja el punto de encuentro de todas las partes, que conservan su originalidad propia dentro del cuerpo (nr. 236)".

El empleo práctico de estas convicciones conlleva consecuencias en el nivel social también. Estas ideas son indispensables para la realización auténtica del interés público. Su número puede ser tanto, con cuantas situaciones nos encontramos en la vida. El *Evangelii gaudium* sólo resalta algunos, que tienen importancia especial en cuanto a la gente y la iglesia católica según el papa (pero debido a su naturaleza, afectan al cumplimiento del procomún fuera de la iglesia también):

– Encargarse de los pobres, de la gente de periferia, su acogida, su tratamiento, la indispensabilidad de las respuestas y soluciones verdaderas a sus problemas reales, además, tomar en serio la debilidad, la caída, la indefensión y la necesidad de la atención y el cuidado (nr. 186-216).

– La puesta en marcha del diálogo social, la profundización del coloquio entre la fe y la ciencia, las dimensiones culturales y los grupos sociales, promover discusión (ecuménica) entre los cristianos, entre las religiones y de cosmovisión en interés de la paz de toda la sociedad (nr. 238-258).

Traducido por Lilla Poller

© DKE 2013.

Atención! Querido Científico! Si alude a este artículo o cita de ello por favor envíanos un email al redactor-jefe a la dirección dke@southeast-europe.org. Por favor alude al artículo como:

Csaba Török: Procomún y la moralidad. *Aspectos para la interpretación de la noción y para el coloquio del procomún.* (Traducido por Lilla Poller), *International Relations Quarterly*, Vol. 4. No.4. (Invierno2013) pp 1-8.

Gracias por su colaboración. Redactor-jefe